

Por ocupación de 40 granadas

El Tribunal de Urgencia, recibió las actuaciones levantadas por la Policía de la Duodécima Estación, relacionadas en la ocupación de 40 granadas de mano, a los detenidos Mario López Flores, de 25 años, vecino de Cortés 17, en Mantilla, Humberto Beltrán Jiménez, de 23 años, vecino de José Antonio Saco 564, en la Vibora y René Lugo Acosta, de 23 años, sin domicilio conocido, formándose la correspondiente causa. Debido a las vacaciones pascuales en los Tribunales de Justicia el juicio fue señalado para los primeros días del entrante mes de enero.